



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DE RANERA

La Presidenta de esta Comunidad de Regantes, convoca Junta General ordinaria en cumplimiento del artículo 19 bis del Convenio.

Lugar, día y hora de reunión: Sede de la Junta Vecinal de Ranera, el domingo 26 de agosto, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda y definitiva.

Orden del día:

1. – Relación de socios presentes y representados.
2. – Lectura y aprobación del acta anterior.
3. – Aprobar el estado de cuentas al día de la fecha.
4. – Elecciones a nuevos cargos en cumplimiento del artículo 12 del Convenio.
5. – Aprobar las cuotas de riego para el próximo ejercicio.
6. – Ruegos y preguntas.

En Ranera, a 18 de julio de 2012.

La Presidenta,
M.^a del Carmen Díez Fidalgo